

ASPAYM GRANADA EMPLEO, S.L.U.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (notas 1 a 4)
(Importes en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		19.319	23.370	PATRIMONIO NETO		1.124.111	1.173.751
Inmovilizado material	(5)	16.347	20.398	Fondos propios			
Inversiones financieras a largo plazo	(7.a)	2.972	2.972	Capital	(9.a)	4.000	4.000
				Reservas	(9.b)	869.751	785.498
				Resultado del ejercicio		250.360	384.253
ACTIVO CORRIENTE		1.879.900	2.147.692				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	(7.c)			PASIVO CORRIENTE		775.108	997.311
· Clientes por ventas y prestación de servicios		166.271	157.843	Provisiones a corto plazo	(12)	112.069	112.069
· Deudores varios		---	83	Deudas a corto plazo:			
· Otros créditos con las Administraciones Públicas	(11)	250.000	250.000	· Deudas con entidades de crédito	(10.b)	---	99.576
Inversiones financieras en empresas del grupo a corto plazo:				Deudas con empresas del grupo y asociadas	(10.a)	250.000	500.000
· Otros activos financieros	(7.b)	1.277.781	1.550.881	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	(10.c)		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:				· Proveedores		12.036	18.904
· Tesorería	(8)	185.848	188.885	· Proveedores, empresas del grupo y asociadas		90.396	39.263
				· Acreeedores varios		83.618	47.870
				· Personal		104.820	77.665
				· Pasivos por impuesto corriente	(11)	9.860	35.460
				· Otras deudas con las Administraciones Públicas	(11)	112.309	66.504
TOTAL ACTIVO		<u>1.899.219</u>	<u>2.171.062</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>1.899.219</u>	<u>2.171.062</u>

ASPAYM GRANADA EMPLEO, S.L.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (notas 1 a 4)
(Importes en euros)

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:			
· Prestación de servicios	(13.a)	2.463.254	2.425.865
Aprovisionamientos:			
· Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(13.b)	(107.808)	(110.042)
Otros ingresos de explotación:			
· Subvenciones de explotación	(13.c)	377.440	314.905
Gastos de personal:			
· Sueldos, salarios y asimilados		(1.083.179)	(1.065.995)
· Cargas sociales	(13.d)	(153.733)	(151.171)
Otros gastos de explotación:			
· Servicios exteriores		(1.176.196)	(820.620)
· Tributos		(165)	(854)
· Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(12)	---	(112.069)
Amortización del inmovilizado	(5)	(4.187)	(1.157)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		315.426	478.862
Gastos financieros:			
· Por deudas con terceros	(10)	(7.291)	(5.935)
RESULTADO FINANCIERO		(7.291)	(5.935)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		308.135	472.927
Impuestos sobre beneficios	(11)	(57.775)	(88.674)
RESULTADO DEL EJERCICIO		250.360	384.253

ASPAYM GRANADA EMPLEO, S.L.U.

(Importes en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	250.360	384.253
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	250.360	384.253

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>Capital</u>		<u>Reservas</u>	<u>Rdos. ejerc.</u>	<u>Resultado del</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>Escriturado</u>	<u>No exigido</u>		<u>anteriores</u>	<u>ejercicio</u>	
	(nota 9.a)		(nota 9.b)			
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	4.000	---	950.482	---	385.016	1.339.498
Ajustes por cambio de criterio 2022	---	---	---	---	---	---
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022	4.000	---	950.482	---	385.016	1.339.498
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	---	384.253	384.253
Operaciones con socios y propietarios:						---
· Dividendos distribuidos	---	---	(250.000)	---	(300.000)	(550.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	---	---	85.016	---	(85.016)	---
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	4.000	---	785.498	---	384.253	1.173.751
Ajustes por cambio de criterio 2023	---	---	---	---	---	---
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024	4.000	---	785.498	---	384.253	1.173.751
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	---	250.360	250.360
Operaciones con socios y propietarios:						
· Dividendos distribuidos	---	---	---	---	(300.000)	(300.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	---	---	84.253	---	(84.253)	---
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	4.000	---	869.751	---	250.360	1.124.111

ASPAYM GRANADA EMPLEO, S.L.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (notas 1 a 4)
(Importes en euros)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		308.135	472.927
Ajustes del resultado:			
· Amortización del inmovilizado	(5)	4.187	1.157
· Variación de provisiones	(12)	---	112.069
· Gastos financieros	(10)	7.291	5.935
Cambios en el capital corriente:			
· Deudores y otras cuentas a cobrar	(7.c)	(8.345)	17.006
· Acreedores y otras cuentas a pagar	(10.c)	117.513	3.276
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
· Pagos de intereses	(10)	(7.291)	(5.935)
· Pagos por impuesto sobre beneficios	(11)	(47.915)	(53.214)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		373.575	553.221
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones:			
· Inmovilizado material	(5)	(136)	(17.444)
· Empresas del grupo y asociadas	(7.b)	(692.495)	(213.682)
Cobros por desinversiones:			
· Empresas del grupo y asociadas		965.595	---
· Otros activos financieros		---	2.315
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		272.964	(228.811)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:			
· Emisión:			
- Deudas con entidades de crédito	(10.b)	---	13.049
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	(10.a)	---	477.923
· Devolución y amortización:			
- Deudas con entidades de crédito	(10.b)	(99.576)	(24.335)
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	(10.a)	---	(541.440)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:			
· Dividendos	(9.b)	(550.000)	(300.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(649.576)	(374.803)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		---	---
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3.037)	(50.393)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	(8)	188.885	239.278
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	(8)	185.848	188.885

ASPAYM GRANADA EMPLEO, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Importes en euros)

1.- Actividad de la empresa.

a) Constitución y domicilio social.

ASPAYM GRANADA EMPLEO, S.L.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido como sociedad limitada el 3 de noviembre de 2010, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución, ni la naturaleza de sus actividades. Su domicilio social se encuentra en la calle Bérchules, nº 1, Granada (18003).

b) Objeto y actividad de la Sociedad.

La Sociedad tiene como objeto social la prestación de servicios, la gestión comercial y administrativa, la venta y reparación de vehículos y dispositivos de ortopedia y distribución de los mismos, la distribución y venta de software y hardware informático, el diseño y asesoramiento de páginas web, la comercialización a través de internet de productos y servicios relativos a las actividades anteriormente descritas, y la asistencia socio-sanitaria a personas con discapacidad gravemente afectadas, en centro residencial o en sus propios domicilios.

c) Actividad desarrollada.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha desarrollado la actividad de asistencia sociosanitaria a personas con discapacidad gravemente afectadas, en la residencia que a tal efecto le tiene arrendada su Socio Único, la entidad no lucrativa Aspaym Granada.

d) Grupo de sociedades.

La Sociedad forma parte del grupo de empresas dominado por la entidad no lucrativa **Aspaym Granada**, al ser ésta su sociedad dominante (ver nota 9.a). Dicha entidad tiene su domicilio fiscal y social en la calle Escritor Miguel Toro, nº 7 bajo, Granada (18006). La Junta Directiva de Aspaym Granada no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 se han preparado a partir de los registros contables de **Aspaym Granada Empleo, S.L.U.** y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración estima que las cuentas anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2025, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna.

b) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por el Socio Único con fecha 29 de junio de 2024.

c) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, ya que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de los principios contables.

1. Estimaciones contables relevantes e hipótesis.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Estas estimaciones se refieren, principalmente, a la vida útil de los inmovilizados materiales (nota 4.I.b) y a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de créditos comerciales (nota 4.IV.a).

2. Cambios de estimación.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

f) Cuentas anuales abreviadas.

El Consejo de Administración ha formulado las presentes cuentas anuales de forma abreviada por cumplirse los requisitos para ello establecidos en el artículo 257.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

3.- Distribución del resultado del ejercicio.

El Consejo de Administración propondrá al Socio Único la siguiente distribución de resultados:

	<u>Importe</u>
Base de reparto	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	250.360
Distribución	
Dividendo a pagar	250.000
A reservas voluntarias	360
Total	<u>250.360</u>

A 31 de diciembre de 2024, el importe de las reservas no distribuibles es de 800 euros (mismo importe al cierre del ejercicio anterior), correspondientes al saldo de la reserva legal.

4.- Normas de registro y valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

I. Inmovilizado material.

a) Reconocimiento inicial.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

b) Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de forma lineal e indirecta aplicando las siguientes vidas útiles por grupo de elementos:

Grupo	Años de vida útil estimada
Utillaje	3
Instalaciones.....	3
Mobiliario	10
Equipo informático	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

c) Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

d) Deterioro del valor de los activos.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado II (deterioro de valor).

II. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En caso de existir, las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Dado que

este es el caso del inmovilizado material, el importe recuperable se determina para la totalidad de los elementos con los cuales la Sociedad desarrolla sus actividades.

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

III. Arrendamientos.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

IV. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías de acuerdo con las características e intenciones de la dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

a) Activos financieros.

1) Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”. Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Los ingresos por intereses se registran en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

2) Valoración inicial

Los activos financieros a coste amortizado se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

3) Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellos que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o

se espere recibir en un plazo inferior a un año y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4) Deterioro de valor de los activos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad realiza una prueba de deterioro para los activos financieros a coste amortizado. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro cuando el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

5) Bajas de activos financieros.

Las bajas de los activos financieros se registran contablemente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

b) Pasivos financieros.

1) Clasificación.

Los pasivos financieros que tiene la Sociedad se clasifican en la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado”. Se incluyen aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2) Valoración inicial.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

3) Valoración posterior.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4) Bajas de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte de este cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

V. Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

VII. Provisiones y contingencias.

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos y que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Se valoran, en su caso, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran o no eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad. No se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa los mismos en las notas de la memoria, siempre que no sean considerados como remotos.

VIII. Ingresos y gastos.

a) Aspectos comunes.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

b) Reconocimiento de ingresos.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos. El control de un bien o un servicio hace referencia a la capacidad de decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (prestación de servicios) que se identifica, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Dada su actividad de asistencia sociosanitaria a personas con discapacidad gravemente afectadas en una residencia, la Sociedad considera que sus compromisos se cumplen a lo largo del tiempo. En consecuencia, los ingresos derivados de las prestaciones de servicios se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

c) Valoración de ingresos.

Los ingresos ordinarios procedentes de las prestaciones de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducidos el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de prestaciones de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros, como el impuesto sobre el valor añadido, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

IX. Gastos de personal.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se

puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación. Las indemnizaciones por despido reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

X. Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o por recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser aplicables en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuesto diferido, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases impositivas positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuesto diferido que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación. La Sociedad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuesto diferido que previamente no habían sido reconocidos.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance abreviado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

XI. Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

La Sociedad presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

XII. Transacciones con partes vinculadas.

Las transacciones entre entidades vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5.- Inmovilizado material.

La composición por conceptos de las cuentas incluidas en el inmovilizado material en 2024 es la siguiente:

Concepto	Inmovilizado material	Amortización acumulada	Valor neto
MAquinaria	2.086	(2.086)	---
Utlaje	1.494	(1.494)	---
Instalaciones	18.588	(5.417)	13.171
Mobiliario	8.570	(5.394)	3.176
Equipo para procesos informáticos	220	(220)	---
Total	<u>30.958</u>	<u>(14.611)</u>	<u>16.347</u>

La composición por conceptos de las cuentas incluidas en el inmovilizado material en 2023 fue la siguiente:

Concepto	Inmovilizado material	Amortización acumulada	Valor neto
MAquinaria	2.086	(1.684)	402
Utlaje	1.494	(1.494)	---
Instalaciones	18.588	(1.977)	16.611
Mobiliario	8.434	(5.049)	3.385
Equipo para procesos informáticos	220	(220)	---
Total	<u>30.822</u>	<u>(10.424)</u>	<u>20.398</u>

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2024 en el inmovilizado material es el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2023	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Maquinaria	2.086	---	---	2.086
Utlaje	1.494	---	---	1.494
Instalaciones	18.588	---	---	18.588
Mobiliario	8.434	136	---	8.570
Equipo para procesos informáticos	220	---	---	220
Total	<u>30.822</u>	<u>136</u>	<u>---</u>	<u>30.958</u>

El detalle de los movimientos habidos durante 2023 en el inmovilizado material fue como sigue:

Elementos	Saldo a 31/12/2022	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Maquinaria	2.086	---	---	2.086
Utillaje	1.494	---	---	1.494
Instalaciones	4.521	14.067	---	18.588
Mobiliario	5.057	3.377	---	8.434
Equipo para procesos informáticos	220	---	---	220
Total	<u>13.378</u>	<u>17.444</u>	<u>---</u>	<u>30.822</u>

El detalle de los movimientos habidos durante 2024 en la amortización acumulada es el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2023	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Maquinaria	1.684	402	---	2.086
Utillaje	1.494	---	---	1.494
Instalaciones	1.977	3.440	---	5.417
Mobiliario	5.049	345	---	5.394
Equipo para procesos informáticos	220	---	---	220
Total	<u>10.424</u>	<u>4.187</u>	<u>---</u>	<u>14.611</u>

El detalle de los movimientos habidos durante 2023 en la amortización acumulada es el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2022	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Maquinaria	1.267	417	---	1.684
Utillaje	1.494	---	---	1.494
Instalaciones	1.341	636	---	1.977
Mobiliario	4.945	104	---	5.049
Equipo para procesos informáticos	220	---	---	220
Total	<u>9.267</u>	<u>1.157</u>	<u>---</u>	<u>10.424</u>

Los elementos integrantes del inmovilizado material se encuentran libres de cargas y gravámenes.

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene compromisos de compra relacionados con el inmovilizado material.

El detalle por elementos del inmovilizado material totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Elementos	Importe
Maquinaria	2.086
Utillaje	1.494
Instalaciones	1.341
Mobiliario	5.057
Equipos informáticos	220
Total	<u>10.199</u>

6.- Instrumentos financieros.

- a) La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es como sigue:

Categorías	Clases	2024			
		Instrumentos financ. a largo		Instrumentos financ. a corto	
		Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros
Activos financieros a coste amortizado		---	2.972	---	1.444.052
Total activos financieros.....		---	2.972	---	1.444.052

Categorías	Clases	2023			
		Instrumentos financ. a largo		Instrumentos financ. a corto	
		Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros
Activos financieros a coste amortizado		---	2.972	---	1.708.807
Total activos financieros.....		---	2.972	---	1.708.807

Los activos financieros mencionados no han generado ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

Categorías	Clases	2024			
		Instrumentos financ. a largo		Instrumentos financ. a corto	
		Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros
Pasivos financieros a coste amortizado ...		---	---	---	540.870
Total pasivos financieros.....		---	---	---	540.870

Categorías	Clases	2023			
		Instrumentos financ. a largo		Instrumentos financ. a corto	
		Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros
Pasivos financieros a coste amortizado ...		---	---	99.576	683.702
Total pasivos financieros.....		---	---	99.576	683.702

Los pasivos financieros mencionados han generado pérdidas netas en la cuenta de pérdidas y ganancias por 6.875 euros correspondientes a gastos financieros aplicando el coste amortizado (5.445 euros en 2023).

c) Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad, en relación con los instrumentos financieros, están expuestas a diversos riesgos: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad, y está controlada por el director financiero con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a) Riesgo de crédito.

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

b) Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, que le permita hacer frente a las obligaciones de pago. La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 6.a) y 6.b).

7.- Inversiones financieras y deudores comerciales.

a) Inversiones financieras.

El saldo del activo no corriente corresponde íntegramente a fianzas constituidas.

b) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas.

El saldo del activo corriente corresponde íntegramente a la cuenta corriente que la Sociedad mantiene con el socio único Aspaym Granada por importe de 1.277.781 euros (1.550.881 euros en 2023). Dicha cuenta corriente obedece a movimientos transitorios de tesorería, no tiene vencimiento estipulado y no devenga intereses.

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas:				
· Clientes	---	166.271	---	157.843
· Deudores varios	---	---	---	83
· Otros créditos con las Adm. Pcas. (nota 11)	---	250.000	---	250.000
Total	---	416.271	---	407.926

d) Deterioro del valor.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado movimientos en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste, coste amortizado o valor razonable.

e) Clasificación por vencimientos.

Con excepción de fianzas constituidas por importe de 2.972 euros, los activos financieros de la Sociedad vencen en el ejercicio 2025, por lo que han sido clasificados en el “activo corriente” del balance. Durante el ejercicio 2023 se produjo la misma circunstancia.

f) Importes denominados en moneda extranjera.

No hay activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2024 ni 2023.

8.- Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes.

La totalidad del saldo corresponde al efectivo disponible en caja y a cuentas corrientes bancarias disponibles de inmediato y remuneradas a tipo de interés de mercado para saldos disponibles.

9.- Fondos propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en su estado de cambios.

a) Capital.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social asciende a 4.000 euros, y se encuentra representado por 4.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas. Su propiedad corresponde íntegramente a la entidad sin ánimo de lucro Aspaym Granada.

b) Reservas.

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los epígrafes de reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2024 se muestran a continuación:

Epígrafe	Reserva legal	Reservas voluntarias	Total
Saldo al 31/12/2023	800	784.698	785.498
Ajustes por errores 2023 y anteriores	---	---	---
Saldo ajustado al 01/01/2024	800	784.698	785.498
Distribución del resultado	---	84.253	84.253
Distribución de dividendos	---	---	---
Saldo al 31/12/2024	<u>800</u>	<u>868.951</u>	<u>869.751</u>

Con fecha 29 de junio de 2024, el Socio Único ha adoptado la decisión de destinar 300.000 euros del resultado del ejercicio 2023 a la distribución de dividendos (300.000 euros en el ejercicio anterior). A 31 de diciembre de 2024, se encuentran pendientes de pago 250.000 euros correspondientes a dichos dividendos (250.000 euros en el ejercicio anterior).

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los epígrafes de reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2023 fueron como sigue:

Epígrafe	Reserva legal	Reservas voluntarias	Total
Saldo al 31/12/2022	800	949.682	950.482
Ajustes por errores 2022 y anteriores	---	---	---
Saldo ajustado al 01/01/2023	800	949.682	950.482
Distribución del resultado	---	85.016	85.016
Distribución de dividendos	---	(250.000)	(250.000)
Saldo al 31/12/2023	<u>800</u>	<u>784.698</u>	<u>785.498</u>

Con fecha 14 de diciembre de 2023, el Socio Único adoptó la decisión de distribuir como dividendos 250.000 euros con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad. La totalidad del dividendo se encontraba pendiente de pago al cierre del ejercicio.

1. Reserva legal.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene dotada esta reserva por el importe mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

2. Reservas voluntarias.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

10.- Deudas financieras y acreedores comerciales.

a) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

El saldo de 250.000 euros corresponde a la parte pendiente de pago de los dividendos distribuidos según lo mencionado en la nota 9.b) (500.000 euros en el ejercicio anterior).

b) Deudas con entidades de crédito.

El detalle del saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos hipotecarios	---	---	---	2.123
Cuentas de crédito	---	---	---	97.453
Intereses devengados no liquidados	---	---	---	---
Total	---	---	---	99.576

El saldo por préstamos hipotecarios correspondía a la parte pendiente de pago de uno concedido por Triodos Bank formalizado el 19 de diciembre de 2018 con vencimiento el 1 de enero de 2024 y con un interés del 5,5% anual.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene una cuenta de crédito concedida por CaixaBank con un límite de 350.000 euros y un tipo de interés del 4,5% anual, de la cual no ha dispuesto importe alguno. El saldo por cuentas de crédito del ejercicio anterior correspondía a la parte dispuesta de una concedida por CaixaBank con un límite de 100.000 euros, vencimiento el 30 de septiembre de 2024 y con un interés del 4,5% anual.

Las deudas por préstamos y créditos recibidos han devengado intereses por importe de 6.875 euros (5.445 euros en 2023).

c) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre del ejercicio es como sigue:

	Corriente	
	2024	2023
Grupo:		
· Proveedores	90.396	39.263
No vinculadas:		
· Proveedores	12.036	18.904
· Acreedores varios	83.618	47.870
· Personal	104.820	77.665
· Pasivos por impuesto corriente (nota 11)	9.860	35.460
· Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 11) ..	112.309	66.504
Total	413.039	285.666

d) Clasificación por vencimientos.

El detalle de las deudas financieras y acreedores comerciales por vencimientos es como sigue:

	2024	2025	2026	Años poster.	Corriente	No corriente
Deudas:						
· Con EGyA	250.000	---	---	---	250.000	---
Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar:						
· Proveedores	102.432	---	---	---	102.432	---
· Acreedores	83.618	---	---	---	83.618	---
· Personal	104.820	---	---	---	104.820	---
· Adm. Públicas	122.169	---	---	---	122.169	---
Total	663.039	---	---	---	663.039	---

e) Importes denominados en moneda extranjera.

No hay pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2024, ni los había al cierre del ejercicio anterior.

11.- Situación fiscal.

a) El detalle de los saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Activos corrientes	Pasivos corrientes
Impuesto sobre sociedades corriente	---	9.860
Impuesto sobre sociedades año anterior	---	17.730
IRPF 4º trimestre/2024	---	22.272
IRAIU 4º trimestre/2024	---	19.000
IRC 4º trimestre/2024	---	47.500
Total Hacienda Pública	---	116.362
Organismos de la Seguridad Social	---	5.807
Subvenciones pendientes de cobro	250.000	---
Total Administraciones Públicas	250.000	122.169

El saldo por subvenciones pendientes de cobro corresponde a las solicitudes presentadas al Servicio Andaluz de Empleo correspondientes a los programas “Mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo” y “Creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en centros especiales de empleo” relativos al ejercicio 2024 (ver nota 13.c).

Tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de fecha 21 de enero de 2016, la DGT hizo públicas dos consultas de acuerdo con las cuales la Sociedad estaría completamente exenta de IVA y, por lo tanto, sería consumidor final, no pudiéndose deducir IVA soportado alguno. En el presente ejercicio 2024, la Sociedad ha mantenido el criterio mencionado, no liquidando importe alguno por IVA.

El detalle de los saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

Concepto	Activos corrientes	Pasivos corrientes
Impuesto sobre sociedades corriente	---	35.460
Impuesto sobre sociedades año anterior	---	9.904
IRPF 4º trimestre/2023	---	21.670
IRAIU 4º trimestre/2023	---	11.400
IRC 4º trimestre/2023	---	14.250
Total Hacienda Pública	---	92.684
Organismos de la Seguridad Social	---	9.280
Subvenciones pendientes de cobro	250.000	---
Total Administraciones Públicas	250.000	101.964

b) El impuesto sobre sociedades corriente del ejercicio actual y el anterior recoge el importe a pagar o a recuperar estimado por la liquidación de dicho impuesto, según los siguientes cálculos:

	2024	2023
Base imponible	308.135	472.927
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)	77.034	118.232
Deducciones	(19.259)	(29.558)
Cuota líquida	57.775	88.674
Pagos a cuenta	(47.915)	(53.214)
Total a pagar/(a recuperar)	9.860	35.460

- c) La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2024 y la base imponible es como sigue:

2024						
Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuc.	Neto	Aumentos	Disminuc.	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio ..			250.360			---
Impuesto sobre sociedades	57.775	---	57.775	---	---	---
Base imponible (resultado fiscal)			308.135			---

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2023 y la base imponible fue la siguiente:

2023						
Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuc.	Neto	Aumentos	Disminuc.	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio ..			384.253			---
Impuesto sobre sociedades	88.674	---	88.674	---	---	---
Base imponible (resultado fiscal)			472.927			---

- d) La relación existente entre el gasto por impuesto sobre sociedades y el resultado del ejercicio 2024 antes de impuestos es como sigue:

2024			
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos.....	308.135	---	308.135
Impuesto al 25%	77.034	---	77.034
Deducción creación de empleo discapacitados	(19.259)	---	(19.259)
Gasto por impuesto sobre sociedades	57.775	---	57.775

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre sociedades y el resultado del ejercicio 2023 antes de impuestos fue la siguiente:

2023			
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos.....	472.927	---	472.927
Impuesto al 25%	118.232	---	118.232
Deducción creación de empleo discapacitados	(29.558)	---	(29.558)
Gasto por impuesto sobre sociedades	88.674	---	88.674

- e) Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido aprobadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En dicha situación se encuentran los siguientes impuestos que afectan a la Sociedad:

Impuesto sobre sociedades	De 2020 a 2023
IRPF	De 2021 a 2024
IVA	De 2021 a 2024
Otros impuestos	Según plazo legal

La dirección, basándose en lo adecuado de sus declaraciones y en su asesoramiento externo, no considera que puedan existir diferentes interpretaciones sobre la normativa fiscal que derivasen en pasivos fiscales de carácter contingente cuyo resultado afectase significativamente a las presentes cuentas anuales abreviadas.

12.- Provisiones.

La Sociedad provisionó en 2023 dos importes solicitados por la Junta de Andalucía por reintegro de ayudas COVID cuyos requisitos no se cumplieron totalmente por importes individuales de 40.896 euros y 71.173 euros.

13.- Ingresos y gastos.

a) Importe neto de la cifra de negocios.

La sociedad ha prestado sus servicios durante el ejercicio de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	2024	2023
Atención a los residentes	2.463.254	2.425.865
Otros	---	---
Total	<u>2.463.254</u>	<u>2.425.865</u>

La Sociedad presta todos los servicios relativos a la atención a los residentes de la residencia propiedad del Socio Único, la asociación sin ánimo de lucro Aspaym Granada, siendo titular del concierto con la Junta de Andalucía.

En contrapartida, la asociación ha facturado a la Sociedad 290.400 euros (290.400 euros en 2023) en concepto de arrendamiento de la residencia.

b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.

El desglose de este epígrafe en ambos ejercicios es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Compras de alimentación	75.715	78.357
Compras de otros aprovisionamientos	32.093	31.685
Consumo de materia primas y otros	<u>107.808</u>	<u>110.042</u>

c) Subvenciones de explotación.

El desglose de este epígrafe en ambos ejercicios es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Regularización subvenciones SAE de años anteriores	122.698	15.913
Solicitud SAE mantenimiento empleo discapacitados	250.000	250.000
Ayuda al sobre coste energético Junta Andalucía	4.742	45.008
Reintegro de subvenciones	---	---
Ingresos por formación en el empleo	---	3.984
Total	<u>377.440</u>	<u>314.905</u>

d) Cargas sociales.

El desglose de este epígrafe en ambos ejercicios es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Seguridad social a cargo de la empresa	121.432	125.500
Otros gastos sociales	32.301	25.671
Total	<u>153.733</u>	<u>151.171</u>

e) Plantilla media.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2024 y la plantilla al cierre de dicho ejercicio, detallado por categorías profesionales y por género, ha sido el siguiente:

	Plantilla media			Plantilla 31/12/2024		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Gerencia	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Directora	0,00	1,01	1,01	0,00	1,00	1,00
Psicóloga	0,00	1,01	1,01	0,00	1,00	1,00
Trabajadora social	0,00	1,01	1,01	0,00	1,00	1,00
Administrativa/o	2,03	1,01	3,04	2,00	1,00	3,00
Monitores educadores	1,01	1,00	2,01	1,00	1,00	2,00
Oficial 2ª oficinas	1,29	0,00	1,29	2,00	0,00	2,00
Auxiliares de enfermería	10,69	27,09	37,78	10,00	27,00	37,00
Cocineros/as-Ayudantes de cocina	2,03	2,02	4,05	2,00	2,00	4,00
Auxiliares de servicios generales/limpieza	4,00	2,92	6,92	4,00	4,00	8,00
Total.....	<u>22,05</u>	<u>37,07</u>	<u>59,12</u>	<u>22,00</u>	<u>38,00</u>	<u>60,00</u>

El número medio de empleados durante el ejercicio 2023, que no difería de la plantilla al cierre, detallado por categorías profesionales y por género, fue el siguiente:

	Plantilla media			Plantilla 31/12/2023		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Gerencia	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Directora	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Psicóloga	0,00	0,77	0,77	0,00	1,00	1,00
Trabajadora social	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Administrativa/o	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00
Monitores educadores	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00
Oficial 2ª oficinas	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Auxiliares de enfermería	12,66	29,38	42,04	11,00	28,00	39,00
Cocineros/as-Ayudantes de cocina	3,44	0,03	3,47	3,00	1,00	4,00
Auxiliares de servicios generales/limpieza	4,00	2,00	6,00	4,00	2,00	6,00
Total.....	<u>25,10</u>	<u>36,18</u>	<u>61,28</u>	<u>23,00</u>	<u>36,00</u>	<u>59,00</u>

14.- Operaciones con partes vinculadas.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas, y las principales características de estos, se presentan en las notas 7 y 10 anteriores.

En el ejercicio 2024, la Sociedad sólo ha efectuado transacciones significativas con el socio único, consistentes en gastos por el arrendamiento de la residencia por importe de 290.400 euros (290.400 euros en 2023), gastos por otros servicios prestados por personal de la asociación por importe de 500.940 euros (164.560 euros en 2023) y en dividendos distribuidos por importe de 300.000 euros (550.000 euros en 2023).

Adicionalmente, la Sociedad ha recibido de otras empresas del grupo gastos por servicios exteriores por un importe conjunto de 94.146 euros (68.563 euros en 2022).

15.- Información sobre medio ambiente.

La actividad que realiza la Sociedad no provoca contingencias relacionadas con la protección del medioambiente. Por ello, no dispone de sistemas significativos que se hayan incorporado al inmovilizado material a fin de minimizar el impacto medioambiental y proteger y mejorar el medioambiente. Tampoco se han incurrido en gastos significativos con los fines descritos.

16.- Hechos posteriores.

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran afectar significativamente a las presentes cuentas anuales.

17.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que la información a suministrar en cumplimiento del mencionado precepto legal es la siguiente:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago	42	33

18.- Otra información.

- a) Los honorarios satisfechos por la auditoría de las presentes cuentas anuales abreviadas ascienden a 3.677 euros (3.598 euros en el ejercicio anterior).
- b) De acuerdo con lo establecido en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad que no se encuentran en situaciones de conflicto de intereses, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, así como que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañan una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024

Las presentes cuentas anuales abreviadas que se incluyen en las páginas 1 a 22 anteriores han sido formuladas por el Consejo de Administración en Granada, a 31 de marzo de 2025.



Fdo.: D. Antonio Millán Moya
(presidente)



Fdo.: D. Jorge Jiménez Díaz
(vicepresidente)



Fdo.: D. Carlos Alberto Linares Molino
(secretario)

Fdo.: D. Francisco Vaquero Martínez
(vicesecretario)



Fdo.: D. Ramón Rodríguez Hernández
(tesorero)

